

Docentes de Posgrado de la UPT realizan registro ante INDAUTOR

El claustro académico de la Universidad Politécnica de Tulancingo (UPT), desarrolla de manera constante proyectos de investigación e innovación, reconocidos por diversas instituciones nacionales e internacionales; por ello, la importancia de proteger los trabajos intelectuales; a través de los registros necesarios ante las instancias correspondientes, tal es el caso de la obra “Modelo de Minería de Datos Educativa”, la cual se obtuvo ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR).

Lo anterior se efectuó como parte de las actividades que realizan los Profesores de Tiempo Completo, de esta casa de estudios, donde participaron Rosario López Torres, Carlos Enríquez Ramírez y Claudia Vega Hernández, así como los investigadores: Ángel Alejandro Pastrana y César Ángel López Torres, quienes comentaron que, la función de dicho modelo será identificar los factores de aprendizaje en la asignatura de programación en las instituciones de educación superior (IES), su beneficio es incrementar el aprendizaje significativo de los estudiantes, esto mediante las diferentes variables involucradas en el modelo que son: diagnóstico, personalidad, destreza mental y calificaciones.

López Torres, quien es la autora principal, comentó que fue elaborado mediante una expresión de funciones matemáticas en relación a las variables antes mencionadas para así alcanzar un aprendizaje significativo en la asignatura de programación, con la finalidad de cumplir con la visión de esta casa de estudios; externó que este trabajo fue realizado en colaboración con catedráticos pertenecientes a los diferentes cuerpos académicos con los que cuenta la UPT y la Universidad Tecnológica de Tulancingo (UTEC).

Por su parte, el Rector de esta casa de estudios, Felipe Olimpo Durán Rocha reconoció la ardua labor que desempeñan los docentes, con la finalidad de fortalecer la educación impartida en la UPT; destacó que este registro tiene validez a nivel nacional permitiendo de este modo salvaguardar los derechos autorales. Señaló que, con las obras intelectuales desarrolladas en la institución se enriquece el acervo cultural del país, fortaleciendo el referente educativo con el que cuenta la universidad.

